



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [info@cofradíasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradíasanjuandelmonte.es)  
[www.cofradíasanjuandelmonte.es](http://www.cofradíasanjuandelmonte.es)

## BASES CONCURSO PARCHÍS 2019

1

### Normas Generales de Participación

- 1.- Los participantes serán componentes de la cuadrilla a la que representan, así como cofrades en situación de alta en la Cofradía de San Juan del Monte.
- 2.- Se establece como edad mínima para la participación en el juego la mayoría de edad (18 años).
- 3.- La inscripción se hará en la sede oficial de la Cofradía de San Juan del Monte antes del 12 de abril de 2019. La cuadrilla que debidamente inscrita no comparezca las pruebas tendrá una penalización de cien euros, que de ser posible se detraerá del importe a percibir de la Cofradía en concepto de subvención.
- 4.- Las partidas eliminatorias se desarrollarán en la sede la Cofradía de San Juan del Monte durante las tardes del sábado de los meses de abril y mayo que la organización determine en función del número de participantes. En atención a la limitación de espacio del lugar donde se desarrollarán las partidas cada concursante solo podrá comparecer con un acompañante que en ningún caso podrá tomar parte en el juego, relevar a la persona a la que acompaña, ni promover conductas inadecuadas que, en cualquier caso, serán motivo de eliminación.
- 5.- La organización determinará los participantes, que habrán de ser entre dos y cuatro, por partida eliminatoria y final, en función del número de cuadrillas inscritas.
- 6.- La final del concurso de parchís tendrá lugar tras la Comida del Día del Blusa, que se celebrará el 1 de junio de 2019, en el Pabellón del Ebro.



**FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE**  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

**COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE**  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [info@cofradiasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradiasanjuandelmonte.es)  
[www.cofradiasanjuandelmonte.es](http://www.cofradiasanjuandelmonte.es)

7.- La participación por cuadrilla se limitará a un único concursante. No se admite la posibilidad de participación por equipos.

8.- Las reglas del juego serán las usuales del parchís.

9.- El tiempo máximo para cada partida será de 1 hora y 30 minutos. El ganador será el participante que primero consiga tener sus cuatro fichas en la casilla central de su correspondiente color. En caso de haber más de dos jugadores, el juego continuará para establecer los puestos por debajo del ganador.

10.- El premio del concurso consistirá en un trofeo para la cuadrilla ganadora. En ningún caso el premio será de carácter monetario.

11.- La organización se reserva el derecho a modificar las bases, si las necesidades así lo requieren.

12.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones de la organización.

MIRANDA DE EBRO, MARZO DE 2019